

Fecha: 30-05-2025
 Medio: El Informador
 Supl.: El Informador
 Tipo: Noticia general
 Título: Gobierno de La Araucanía aprueba bases para los concursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FDNR) 2025

Pág. : 7
 Cm2: 387,7

Tiraje: 1.400
 Lectoría: 4.200
 Favorabilidad: No Definida

Por unanimidad:

Gobierno de La Araucanía aprueba bases para los concursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FDNR) 2025



El Consejo Regional de La Araucanía, presidido por el Gobernador René Saffirio, aprobó oficialmente las nuevas bases de los concursos “Vinculación con la Comunidad” y de “Actividades Culturales y Patrimoniales” del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FDNR) 8% para este 2025.

Para el Gobernador René Saffirio, el FDNR 2025 contempla nuevos criterios que permitirán promover el desa-

rrollo territorial participativo respondiendo a temas pertinentes y urgentes para la región.

“Queremos que las instituciones y personas participen con proyectos asociados a seguridad y cultura, con pertinencia en temas relacionados a infancia, adolescencia y personas mayores. Es decir, focalizados en los grupos más vulnerables”, explicó.

La máxima autoridad regional detalló que espera que

estos recursos estén donde más se necesiten. “Particularmente este año no ha sido un año fácil y queremos que estos recursos, estos 7 mil millones de pesos, se aprovechen al máximo en los grupos más vulnerables y participen con sus organizaciones en



estas propuestas”, agregó Saffirio.

El Fondo de “Vinculación con la Comunidad” busca apoyar iniciativas que pro-

muevan la equidad, inclusión social y fomentar áreas claves como la cultura, deporte, seguridad ciudadana, medio ambiente, inclusión y protección civil.

Como novedad en este nuevo llamado, se priorizará proyectos enfocados en la

dad, problemáticas como el abandono, la falta de acceso a salud o espacios de ocio, recreación y cultura.

Tras estas nuevas bases, la consejera regional Mónica Rodríguez invitó a la comunidad a confiar en esta convocatoria. “El Gobierno Regional ha hecho un programa serio donde la gente pueda plasmar y materializar la iniciativa que quiera postular”.

El Fondo de Actividades Culturales y Patrimoniales 2025 financia proyectos de formación, mediación, creación y producción artística en diversas disciplinas como música, danza, teatro, literatura, artes visuales y audiovisuales, además de iniciativas que fortalezcan la diversidad cultural, el acceso equitativo y la participación de comunidades, especialmente en territorios apartados o con brechas digitales y de infraestructura.